



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220210045500	Otros Procesos	Michel Diaz		13/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405301220180043800	Procesos Ejecutivos	Compania Afianzadora Sas	Luz Ibeth Barcenaz Vizcaino	12/08/2021	Auto Concede - Personería
08001405301220210045100	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otro	Cesar Augusto Reniz Escorcía Q.E.P.D, Y Otros Demandados	13/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301220200022100	Verbales De Menor Cuantia	Federico Garces Stefanell	Raul Aldredo Triana Malagon, Antonio Blas Zambrano Zaccaro, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos	12/08/2021	Auto Ordena - Nombrar Curador
08001405301220210027400	Verbales De Menor Cuantia	Ludys Casadiego Bastidas		12/08/2021	Auto Concede - Personería
08001405301220210044200	Verbales Sumarios	Lizerh Del Carmen Jimenez Herazo	Y Otros Demandados..., Lucas Alberto Freites Hernandez	13/08/2021	Auto Rechaza - Por Competencia

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAR ALFONSO OVIEDO GUZMAN

Secretaría

Código de Verificación

a8971fa5-b313-49ee-bafb-72cb571d42f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220210039600	Verbales Sumarios	Andrea Carolina Salas Portocarreño	Karen Henrriquez Martinez	13/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAR ALFONSO OVIEDO GUZMAN

Secretaría

Código de Verificación

a8971fa5-b313-49ee-bafb-72cb571d42f2